

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO III. NÚM. 77

Peñafiel, 30 de Enero de 1908.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

Conferencia agrícola

EN EL SINDICATO

En nuestra noble campaña para difundir por todos los medios la enseñanza agraria y especialmente el propagar la repoblación de nuestros viñedos, principal fuente de riqueza de esta región, enseñando los métodos y procedimientos más económicos y adaptables á nuestro suelo y además del notable trabajo del inteligente y celoso párroco de Autilla del Pino don José Alvarez, que estamos publicando y del que una vez terminado haremos una crecida tirada, pedimos informes, consultamos los principales centros vitícolas de España, á grandes peritas pudieran ilustrarnos.

El señor don Pedro Nadal, de Figueras (Cataluña), cuyo centro productor de vides americanas es de los más importantes de España, con una atención que no acabaremos de elogiar y agradecer, nos ofreció poner á nuestra disposición á su representante don Rafael Mir, insigne escritor agrario. Aceptamos el ofrecimiento y bien pronto tuvimos el gusto de estrecharle en nuestros brazos, y sin perder momento recorrimos muchos de los terrenos que antes fueron excelentes viñedos, escuchamos sus observaciones y le suplicamos diera una conferencia pública. Accedió con gusto y puesto en conocimiento del Presidente del Sindicato, se apresuró á hacerlo público citando para las seis de la tarde.

Don Rafael Mir

Es el señor Mir, como decimos anteriormente, un eminente escritor agrario. Dirige una notable revista titulada el *Resumen de Agricultura*, que en un gran y bien editado folleto se edita en Barcelona. Es además profesor de estudios universitarios libres de Cataluña en la sección de enseñanza agrícola ambulante, pues su principal misión es dar conferencias en los pueblos más importantes de la región catalana.

El señor Mir, viene dedicándose desde hace 22 años al estudio del problema de la vid americana, es importante cultivador de viñas en San Saturné de Noya y sus conocimientos los adquirió con la misma fuente en Mompeller (Francia) con aquellos sabios M. Planchón, Bazzele, Millardet, Couderé y Viala, á quienes el mundo entero debe el poder de reconquistar una fuente de producción tan importante como es la vinícola. Atento, afable, cortés, no se cansa de enseñar ni se molesta por las muchas importunas é inoportunas preguntas que se le hacen.

La conferencia

A las seis y media de la noche, en el amplio salón de la Casa Consistorial con asistencia de numeroso y distinguido público, el señor Presidente del Sindicato don Pedro Núñez, abrió la sesión é hizo la presentación del señor Mir, é indicando el objeto de la conferencia.

Desde el centro de la plataforma dirigió el señor Mir la palabra, empezando por dar á conocer la historia de la invasión filoxérica, cómo se descubrió y los grandiosos trabajos y profundos estudios que los sabios franceses antes citados, hubieron de llevar á cabo hasta descubrir las plantas con resistencia é inmunidad que pueda servir de portainjertos.

Para poder dar una idea pálida siquiera de la manera con que se expresó el señor Mir; del méto-

do, la sencillez con que exponía los estudios llevados á cabo, se necesitaba haber tomado taquígraficamente su trabajo y otra pluma más experta que la nuestra, pero creemos que como nosotros salimos convencidos de que el problema de reconstitución del viñedo por la vid americana, ni es tan árduo ni tan difícil como algunos suponen, sino por el contrario muy fácil y económico, si se tiene en cuenta que una viña americana bien adaptada, bien plantada, cultivada y abonada como la ciencia aconseja, dá de producto doble cantidad de fruto que el que dé hoy la viña más abundante. Hizo atinadas observaciones respecto á la adaptación, resistencia á la cal y cuantos problemas abarca la repoblación.

Después de haber terminado en medio de grandes aplausos y entusiastas manifestaciones, fué agobiado á preguntas, siendo las más importantes la duda que se ofrecía respecto á la plantación en terrenos recién arrancadas las vides filoxeradas, manifestó que no solo es conveniente porque al arrancar la cepa dañada se hace el medio desfonde y si se cultivara de cereales durante varios años como algunos piensan, es perjudicial porque el nuevo cultivo absorbe los principios nutritivos del suelo, especialmente el nitrógeno.

Otra pregunta fué acerca de la duración ó vida de la vid americana. El señor Mir, manifestó que en las primeras plantaciones que se hicieron en Francia hace más de treinta y cinco años, las vides están robustas, exuberantes y en plena producción, sin que se vea síntomas de debilidad ó agotamiento, añadiendo que la duración de la vid como todo árbol y arbusto depende de las condiciones de plantación, cultivo y nutrición.

El señor Presidente dió en nombre del Sindicato y de los asistentes, las más expresivas gracias al señor Mir, dando por terminado el acto.

Muy comentada y elogiada la conferencia habiendo contribuido á levantar más el espíritu de la región.

Son muchos los pueblos que desean ser visitados para que el señor Mir, les dé conferencias, y al efecto acompañado de nuestro redactor agrícola don Enrique de la Villa, recorrerá algunos pueblos importantes.

TRISTEZAS

¡Oh, mariposa de la vida!... Triste,
Llena de brumas negras, tengo el alma...
Me agobian los pesares; la agonía...
¡La esencia misteriosa que se escapa!...
Juventud primavera de la vida!...
Huyó y no volverá. Su etérea gasa,
Polvo irisado, me envolvió en un día;
Volé con alas de topacio y grana!
Todas las flores del pensil de amores
Libé en el cáliz, como en copa de ámbar...
Y élitros resonantes de libélula
Tendí, cual un dosel, mis esmeraldas...
¡De capullo en capullo! Miel hiblea
Hallé por donde quiera, con mis ansias...
¡Fué rápido el vivir!... ¡Ya estoy cansado!
Mis sienes se blanquean con las canas!...
Amé mucho. Sufrí. Nada me pesa...
Fuí libre como el aire. La esperanza,
La caja de Pandora fué mi anhelo...
¡Tal vez me equivoqué! ¡Quién no se engaña!
¡Seré ya viejo! ¡El corazón es joven!...
¡Oh, mariposa de la vida humana!
Nací entre flores; revolé inconstante;
Amé la luz... y me quemé las alas!

JOSÉ DE PAZOS.

Donación de Roa á don Beltrán de la Cueva

La figura más saliente del reinado de Enrique VI el Impotente, la constituye don Beltrán de la Cueva, que desde simple paje de lanza, supo elevarse á los primeros puestos de la gobernación del Estado, conquistando de tal manera la voluntad real, que fué durante mucho tiempo el árbitro de los destinos de España. Este rápido encumbramiento, le proporcionó al mismo tiempo que decididos partidarios, encarnizados enemigos, cuyas rivalidades para apoderarse del ánimo de *El Impotente* y de los empleos públicos, fueron desastrosas para la Nación, á cuya costa pretendían vivir.

La concesión á don Beltrán de la Cueva, del maestrazgo de Santiago, levantó tales protestas en los partidarios del infante don Alfonso, hermano del rey, que á éste acudieron aquéllos pidiéndole desde Burgos que don Beltrán renunciara el maestrazgo y fuera alejado de la Corte. A todo se amoldó el rey y aunque rechazó con energía don Beltrán esta imposición, cedió al fin á instancias de aquél, estipulándose entre ambos, que para renunciar el de la Cueva, el maestrazgo, había don Enrique de mandar le dieran las provisiones necesarias para que las villas de Cuéllar y Roa, fuesen puestas en poder de don Beltrán ó quien él nombrase con las justicias de ellas; que mientras le eran entregadas las villas y fortalezas de Molina, Roa, Atienza, Aranda, Torregalingo, Alburquerque y el castillo de Anguix, tuviese la posesión de la villa de Cuéllar, con su fortaleza y justicia; que el rey mandase hacer las cartas de merced de Gibraltar, Cartagena y Cuéllar para don Beltrán, y que siendo Aranda y Cuéllar de la reina é infanta se las dé compensación por ellas. Estas estipulaciones se firmaron en Segovia el 29 de Octubre de 1464, el 26 de Noviembre era nombrado don Beltrán duque de Alburquerque, el 23 de Diciembre se le hacía merced de Roa y el 24 del mismo mes de Cuéllar.

El 23 de Diciembre de 1464, se hizo merced á donación por Enrique IV, hallándose este en Segovia y ante su secretario Alvar Gómez de Ciudad Real á don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y conde de Ledesma, de la villa de Roa y su tierra con su castillo y fortaleza y con todos sus vasallos, y términos y distritos y montes y pinares y exidos y dehesas y prados y pastos y pasturas y aguas corrientes y estanques y manentes y con la justicia y jurisdicción civil y criminal, alta y baja y mero imperio de dicha villa y su tierra y con las rentas y pechos y derechos y penas y calumnias y funciones y otras cosas ordinarias y extraordinarias al Señorío de la villa.

En dicha donación se prohíbe entre en dicha villa sin permiso de don Beltrán, á los Adelantados, Ministros, Sayones ni otra persona alguna; se consigna también que quedan para el rey y sus sucesores las *Alcabalas* y *tercias* y pedidos y monedas de oro, plata y otros metales y la mayoría de la justicia y otras cosas que por ser del Señorío real no pueden apartarse de él.

También se expresa que la donación se hace por los muchos y buenos servicios y gastos hechos por don Beltrán en servicio del rey y del Estado en las guerras de moros y otras guerras justas, mandando á todos que no solo le reconocían como tal Señor de la Villa, sino que le ayuden y defiendan á sostener este derecho.

El 6 de Septiembre de 1497 los Reyes Católicos á petición de doña María de Velasco, viuda de don

Beltrán de la Cueva y duquesa de Alburquerque, confirmaron la donación de la villa de Roa de que se habla anteriormente, al mismo tiempo que lo hacían de otras mercedes otorgadas á don Beltrán de la Cueva.

Pedro Sáinz López.

ÁRBOLES Y MONTES

LA OBRA DEL ÁRBOL

Muy tarde, en el siglo XIX, después de millares de años de devastaciones, ha comprendido al fin el hombre la armonía establecida entre la montaña y el bosque, entre la vida de la planta y su propia vida, la vida del rey de la creación, que no la gobierna, por cierto, siempre como buen padre de familia... Evidentemente nuestros abuelos ignoraban que cortar una selva, un rodal, hasta un solo árbol, es viciar el aire, contaminar el manantial, degradar el clima, destruir la asociación del hombre y de la planta, sin la que el hombre no podrá existir, como tampoco existiría la planta sin el mineral, que los tres reinos de la Naturaleza no son tres imperios enemigos, sino tres estados confederados, de los que ninguno podría vivir sin la alianza con los otros dos. En su conjunto, la humanidad puede ser motejada de ciega y sorda; mira y no vé, escucha y no oye; pero surgen de su masa inconsciente, y ahora más que nunca, investigadores y descubridores. Gracias á ellos sabemos hoy que el árbol es el gran mediador entre la naturaleza inmóvil en apariencia y la naturaleza que nos atrevemos á calificar de nómada: la roca no respira; el árbol no se mueve, pero respira, el animal se mueve y piensa vagamente; el hombre va casi como el rayo de un extremo del mundo al otro, y sobre todo, comprende... Se tiene el derecho de proclamar que un árbol de menos en el bosque de arriba es una gota menos en el río de abajo, una ola más en la avenida devastadora, un montón de barro en el estuario del río y además una porción menos del suelo de la montaña. Puesto que el bosque salva á la vez las montañas, los ríos y esa famosa hulla blanca ó verde ó azul que va á restaurar el mundo, es necesario salvarlo sin aplazamiento de la destrucción que le amenaza, agrandararlo, hacerlo ascender por las laderas de las sierras hasta los límites de la vegetación y hacerlo descender á las llanuras, instalándole doquiera lo necesite la Nación.

Ocupándose de las recientes inundaciones y hablando de los millones votados por la Cámara francesa para socorro de los inundados, añade:

«Como siempre, se ocuparán del efecto, olvidando la causa... Se distribuirán algunos socorros á las gentes de abajo arruinadas por las de arriba. ¡Paliativo insuficiente y momentáneo!

Hay que atacar la causa del mal: arriba es donde debe aplicarse el remedio. Mientras leyes severas y severamente aplicadas no prohiban la destrucción sistemática de los montes, obra de especuladores sin pudor que se enriquecen arruinando el país, no se hará nada y el mal se agravará de año en año. ¡Los inundados de hoy pueden prepararse para la inundación de mañana!».

Onésimo Reclus.

¿QUÉ DICEN?

¿Qué dicen las ondas plateadas del lago y el plácido halago del Aura de Abril?

¿Qué dice en el bosque, en el bosque umbrío... Qué dice amor mío, la palma gentil?

¿Qué dicen las flores de gratos aromas y que las palomas en el palomar?

¿Qué dicen las almas que gimen á solas? ¿Qué dicen las olas gigantes del mar?

¿Qué dicen las aves de su rauda vuelo?

¿Qué dice del Cielo el límpido azul?

¿Qué dicen los tiernos, los rubios querubines flotando entre nubes de gasas y tul?

¿Qué dice la luna tan nitida y bella?

¿Qué dice la estrella y qué su fulgor?

¿Qué dicen los rayos del Sol esplendente?

¿Qué dice la gente? ¿Qué dice, mi Amor?

¿Qué dice la brisa en sus raudos giros y que los suspiros?

¿Qué dicen también?

¿Qué dice la noche callada y sombría?

¿Qué dice, Alma mía?

¿Qué dicen mi bien?

J. V. Lombera.

LA SEMANA

Á PEDRO SÁINZ

Hoy sí, querido Perico, que hago é inauguro con gusto la sección que en nuestro semanario tú me propusistes hiciera; pero como tú sabes, no siempre se presenta ocasión de poder dar asuntos que en la semana ocurran y que puedan dar lugar para escribir un articulejo, aun cuando solo sea de la catadura de los míos.

En la pasada hubo en la región empezando por la cabeza de ella, nuestro Peñafiel, acontecimientos dignos de señalar, sino con pluma de oro, por lo menos con pluma de plata por el valor que en sí encierran para el porvenir. Tuvimos entre nosotros á nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Rafael Mir y Deas, director del *Resumen de Agricultura*, quien primero en nuestro pueblo y después en alguno inmediato como Canalejas, nos enseñó en unas bien dadas conferencias, de las que por separado te daré cuenta, puesto que como viticultor primero y como amante del progreso después te interesan las prácticas modernas para la reconstitución del viñedo filoxerado.

De lo que en la primera dijo, ya te enterarás por el resumen que de ella hacemos en otro lugar de este número, pero en Canalejas expuso una idea nueva, que creo que, de llevarla á cabo nuestros agricultores, se resolvería el problema económico que nuestra patria chica atraviesa de una manera satisfactoria para todos.

Después de tratar con la competencia que sus grandes conocimientos y larga práctica le dán de la reconstitución del viñedo en general, y particularizando de las cuestiones de adaptación, aclimatación, medios de plantación, etc., nos expuso el pensamiento que me ha inspirado este artículo, de que podían los labradores en sus campos de cereales hacer plantaciones de vides á tal distancia, que sin perjudicar la producción de los primeros, pudiéramos obtener los frutos de las segundas, para lo que recomendaba nuestro distinguido amigo que se plantaran las cepas en líneas separadas unas de otras diez metros, por ejemplo; en este espacio hay sitio suficiente para sin inconveniente ninguno plantar los cereales y de esta manera los cultivos haciéndose alternativos nos aseguraban siempre y en todos los años, un producto seguro de nuestras tierras.

Expuesta la idea, pasamos á comentarla por nuestra parte, y veremos según yo entiendo, que es factible científicamente considerada. Los cereales, como tu sabes, necesitan para su alimentación principalmente del ácido fosfórico y el nitrógeno; la vid como elemento principal se nutre de la potasa; según esto aun cuando ambas plantas absorben nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, como lo hacen en distintas proporciones, no tendríamos más que aumentar un poco la dosis de abonos que agreguemos á las tierras y pueden vivir perfectamente en el mismo suelo. También tu sabes que las labores más preconizadas hoy en las viñas son las del arado, por consiguiente, al hacer las de la barbechera y cultivos de cereales, tenemos, sin querer labradas las cepas. Un inconveniente se podía ocu-

rrir en estos cultivos intercalados, y es que las viñas empiezan á brotar en Mayo y que necesitan luz y aire en abundancia por aquella época y que estando entre el trigo, como por entonces ya está bastante crecido, le quitara parte de estos elementos, pero esto se salva, haciendo que las viñas no estén en bajo, como en nuestro país están, sino podadas y colocadas en forma de parras sistema *Quarante* ú otro como en Lombardía ó en otras regiones de Italia está establecido.

Nuestro maestro dice, se haga la plantación en el año que toca de barbecho, para que durante el primer año que las vides viven en la nueva tierra no sean molestadas.

Por tus tierras (las de tu pueblo) ví no hace mucho que en las viñas intercalaban algún otro cultivo, pero como hecho sin conocimiento de causa no obtenían los resultados que debían esperar, inspírales en este nuevo método y con ello realizarás una obra humanitaria y progresiva.

Hasta otra se despide tu afmo, amigo y pariente.

E. de la Villa.

CIRCULAR IMPORTANTE

El señor don Juan de la Torre, Presidente de la Asociación Regional de Agricultores de la Ribera del Duero, nos remite para su publicación la adjunta carta circular que dirige á los Alcaldes de la región, interesándoles la constitución de las juntas locales en los pueblos donde no lo estén y recordando los fines principales de la Asociación.

Dice así:

Asociación Regional de Agricultores de la Ribera del Duero.

Sr. Alcalde de.....

Muy señor mío: Acordada la constitución de esta Sociedad en la primera Asamblea celebrada en Aranda de Duero en Septiembre de 1906, ha necesitado un período largo para extenderse por todos los pueblos de la región. En la segunda celebrada en Peñafiel los días 16 y 17 de Noviembre último, se acordó quedara definitivamente constituida, faltando ya solo la aprobación del Reglamento porque habrá de regirse con las formalidades que la Ley de Asociaciones exige, y que se realizará en la Cera, que en plazo breve tendrá lugar en esta villa de Roa.

Pero antes es preciso queden también constituidas las Juntas locales en los pueblos todos de la región, donde aun no lo estén, para que, mandando delegados de su seno, discutan y voten dicho Reglamento, á la vez que otros muy importantes asuntos.

Debo poner en su conocimiento para que lo haga así bien á los Agricultores de esa localidad que los fines de la Sociedad son:

Defensa de los intereses regionales; propagando la cultura, moralidad é instrucción; difundir la enseñanza agraria con la celebración de continuas Asambleas, en las que se tratarán cuantos asuntos de carácter general afecten á la misma y dando conferencias en los pueblos más importantes, á fin de propagar los modernos procedimientos de cultivo.

Gestionar directamente de los poderes públicos, ó por medio de sus representantes en Cortes cuando se considere oportuno, el apoyo necesario para la construcción de ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales y en especial la prolongación del canal Reina Victoria, reforzando su caudal de aguas con la construcción del pantano de la Cuerda, hasta su enlace con el del Duero; canalización también de los ríos Riaza y Duratón (cuyos estudios ya están hechos) aumentando su caudal con los pantanos respectivos del Casuar y de las Vencías.

Pedir al Estado y Diputaciones de Valladolid, Burgos y Soria la creación de viveros de vides americanas en los principales centros vinícolas de la región, para facilitarlas gratis, á ser posible, ó á bajo precio, en todo caso á los propietarios que deseen repoblar sus viñedos filoxerados.

Gestionar así bien la subvención por el Estado á los Sindicatos agrícolas y Comunidades de regantes de la zona, hoy constituidos, y demás que en lo sucesivo se constituyan en la misma.

Y por último, proporcionar á los asociados cuantas noticias estimen necesarias respecto al cultivo, análisis de tierras, abonos, maquinaria agrícola, sociedades de seguros, alumbramiento de aguas por el sistema de pozos artesianos y otros centros de vides americanas garantizados, elaboración de vinos para la exportación y consumo local, etc.

Y á fin de que las Juntas locales se constituyan en plazo breve para poder convocar á la tercera Asamblea, se hace preciso que usted invite á los agricultores de esa localidad á una reunión bajo su presidencia, en la que se

designarán los tres que han de desempeñar los cargos de Presidente, Vice y Secretario de la misma; y hecho que fuese, procure dar me conocimiento para la expedición de las oportunas credenciales.

Unidos los ribereños y trabajando con fe, con entusiasmo y constancia, con el entusiasmo, la fe y perseverancia que los naturales de otras regiones hermanas lo hacen, podremos, sin disputa, acometer con feliz éxito, con resultados positivos la patriótica obra de la reconstrucción material de nuestra Ribera; la propagación de los conocimientos agrícolas y fundamentales, modificando las rutinarias y añejas prácticas, que por natural impulso se vienen sucediendo, y que de otro modo nos sería imposible desarraigar como oportunamente indicamos en la última Asamblea. Y conseguiremos, por último, con el esfuerzo de todos, y á un solo grito, conquistar lo que de derecho la corresponde; que en las altas esferas del Estado se la escuche y atienda, se reconozca la justicia de sus demandas y se traduzcan en hechos las conclusiones por unanimidad votadas en aquella.

Roa, Enero 1908.

EL Presidente,

Juan de la Torre Minguet.

LAS NUEVAS PLANTACIONES

Son ya bastantes los agricultores que tanto en esta villa como en los pueblos inmediatos, ha empezado la plantación de vides americanas, habiendo observado algunos que apenas hecha la plantación, les han arrancado algunos pies.

No creemos que haya personas que causen daño por el placer de hacerle, creo que instinto tan malvado no es propio de esta tierra. Lo que creemos es que el que quita ó roba los plantones son para ponerles en sus viñas ó en viñedo nuevo, y desde luego esos desdichados no conocen que además de causar daño al dueño que se lo roban no sólo no pueden aprovecharse, sino que sufrirán ellos perjuicio y pueden ser descubiertos por el mismo palo.

Si el palo que quitaron le ponen en un viñedo limpio, llevarán con él un foco de contagio á las demás cepas.

Si le ponen en otro sitio ó plantel nuevo como no es posible el terreno sea de la misma calidad que aquél de donde le sustrajeron, no podrá adaptarse y se perderá ó será muy raquítico.

Además el mismo palo le denunciará, porque se conoce bien la marca de procedencia y como el ratero no podrá justificar la compra, tiene probado el delito y en Navarra y Rioja, ha habido bastantes individuos en la cárcel por sustraer las vides.

Aconsejamos á todos mucho respeto á la propiedad y á las autoridades mucho celo y castiguen con mano fuerte á los rateros de vides.

CONTRA LA FILOXERA

En el ministerio de Fomento se ha recibido una Memoria del profesor y distinguido periodista valenciano don Luis Gil Sumbiela, desarrollando un tratamiento científico para combatir la terrible plaga de la filoxera, que tan graves daños está originando á la viticultura.

El tratamiento que el señor Gil Sumbiela propone, abraza las cuatro formas en que se presenta el insecto: *gálico*, *radícola*, *alada* y *sexual*, detallando cada una de ellas, y haciendo notar particularidades minuciosas que demuestran un estudio concienzudo de tan delicada materia.

Los procedimientos químicos desarrollados por el autor de la Memoria, han sido juzgados de perfectamente fundados y racionales, por lo que ha sido tomada en consideración y remitida á los ingenieros agrónomos directores de la Granja y de la Estación ampelográfica de la provincia de Valencia, al objeto de que se hagan las debidas experiencias prácticas.

Las enfermedades según la edad

- Primer año, vacuna y enfermedades infantiles.
- Segundo año, dentición, cólera infantil y convulsiones.
- Tercer año, difteria, tos ferina y bronquitis.
- Cuarto año, escarlatina y meningitis.

- Quinto año, sarampión.
- Del seis al diez, toda clase de infecciones.
- Del diez al quince, el tifus.
- A los dieciseis, clorosis y afecciones espinales.
- A los dieciocho, época propicia para el histerismo y la neurastenia.
- A los veinte, tuberculosis, cefalalgias, sífilis y alcoholismo.
- A los veintiseis, insomnios.
- A los treinta, dispepsias y astenia nerviosa.
- A los treinta y cinco, lesiones cardíacas.
- A los cuarenta y cinco, reumatismo, gota y lesiones de la vista.
- A los cincuenta y cinco, reuma y calvicie.
- A los sesenta, arterio-esclerosis, lesiones medulares y asistolia.
- A los sesenta y cinco, apoplejía.
- A los setenta sordera, debilidad general y lesiones de todos los órganos.
- A esto únense las siguientes enfermedades: automovilismo, ferrocarriles, envenamamiento, etc.
- Y el que llegue á los setenta, habiéndose salvado de tal cúmulo de cosas, puede decir que no lo parte un rayo.

Noticias

En sustitución de los designados por haberse escusado para el desempeño del cargo, han sido nombrados jueces municipales suplentes de San Llorente, don Elías Martínez Granado; de Fompedraza, don Julián Benito Benito; de Piñel de Abajo, don Mariano de la Fuente Díez; de Olmos de Peñafiel, don Pedro Abad Lobano; fiscal municipal suplente de Cogeces del Monte, don Eustasio López Vallejo; fiscal municipal de Pesquera de Duero, don Dionisio Lubiano Llorente; y fiscal municipal suplente del mismo pueblo, don Casto Cardenal Espinosa.

Hemos recibido muchas cartas felicitándonos por la publicación del artículo que con el título de *Los Adjuntos* vió la luz en nuestro último número. En la imposibilidad de contestar á todas, damos las gracias por las atenciones que en ellas nos dedican y que nos sirven de estímulo para laborar en pró de cuanto estimemos conveniente á los intereses generales y particulares de nuestros favorecedores.

Durante los días 26 y 27 de los corrientes se han celebrado en la iglesia del Salvador de esta villa, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Pedro Burgoa Alvarez, padre de nuestros queridos amigos don Trifón y don Pedro Burgoa de Pedro, cuyos actos religiosos se han visto sumamente concurridos.

Reiteramos á nuestros queridos amigos la expresión de nuestro pésame.

En la composición de nuestro último número se cometieron algunas faltas de imprenta que habrán subsanado con su buen juicio nuestros lectores.

En el artículo de fondo y á la terminación del mismo donde dice *las vió aclarando la práctica*, debió decir, *las irá aclarando la práctica*; en el comunicado del señor Alvarez Morales, la palabra *enfermedad* que se lee en su texto, debe ser sustituida por la de *formalidad*.

Se vende un macho romo, de seis años, cinco dedos, superior para el trabajo. Informarán en esta Administración.

CARBÓN DE ENCINA

se vende en el monte de Canalejas en grandes ó pequeñas partidas.

Después de permanecer breves días en ésta, ha regresado á Valladolid, la distinguida y elegante señorita María de la Torre.

Llamamos la atención del digno y activo agente de la policía municipal, don Nicanor Alonso Martínez, para que procedan al arreglo del empedrado, ha tiempo levantado en las proximidades de la

iglesia de San Pablo, pues aparte del pésimo aspecto que ofrece aquella vía, como hoy se encuentra, se hace difícil y peligroso el tránsito por ella.

Ha permanecido algunos días en Madrid, gestionando asuntos particulares, el Alcalde de esta villa, nuestro querido amigo don Saturnino Alvarez.

Se ha publicado un Real Decreto obligando á los Ayuntamientos y Diputaciones para que pongan colgaduras en sus balcones el día del santo del Jefe del Estado.

Por el Ministerio de Fomento se han concedido cien mil pesetas para la continuación de las obras del Canal Reina Victoria y doce mil, para la presa del de Fuentecén en el río Riaza.

Nuestro querido compañero de redacción, don Enrique de la Villa, cuyos conocimientos agrícolas son ventajosamente conocidos de nuestros lectores, ha recibido el especial encargo de escribir para el importante periódico *El Resumen de Agricultura* que se publica en Barcelona, un trabajo explicativo de las principales Granjas agrícolas de la región, referente á cultivos, plantaciones é industrias que en ellas se explotan, obteniendo fotografías de los edificios y explotaciones.

Vides Americanas

Injertos de treinta variedades de uvas tintas y blancas

Barbados superiores, de Rupestris Lot-Riparia X Rupestris.
Estacas Aramón X Rups. 1 y 9 Murvedre X Rupestris 1202 y Chaselas X Berlandieri 41 B.
Y Estaquillas

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EN BUENAS CONDICIONES

Se garantiza la autenticidad de las plantas

Don Carlos Alvarez de Toledo

VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

Conservación de los huevos.—El señor Prall acaba de publicar un interesante opúsculo sobre la conservación de los huevos, en el que dá cuenta de la mayoría de experiencias realizadas.

Sus conclusiones son:

- 1.º Los huevos frescos, limpios y colocados sin embalaje en sitio fresco, al abrigo de las heladas, que no sea húmedo y bien aireado, se conservan durante varios meses, del mismo modo que los recubiertos con paja, arena, etc.
- 2.º El mejor modo de conservarlos consista en depositarlos en las instalaciones frigoríficas modernas, en donde los huevos son sometidos á la temperatura de 0º, y constantemente en contacto con aire que contiene el 80 por 100 de humedad.
- 3.º De los procedimientos de conservación en los líquidos, el que dá mejores resultados es el zambullir los huevos en una solución con el 10 por 100 de silicato alcalino.

HELIDORO URUEÑA Y COMPAÑÍA

LIBERTAD 22, (frente á Calderón)

VALLADOLID

Es la casa más recomendable por sus inmensas existencias y precios baratísimos.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombras

Director Propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN 1880 con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Valladolid.—Imp. A. Rodríguez.

Sección de anuncios

“La Agrícola, (de Pamplona)”
Sociedad Anonima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y a plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversyherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al delegado Inspector en Valladolid
D. Luis Lazcano, Avenida de Alfonso XIII, 8, 1.º izquierda

Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrigal

Donde encontrará el público grandes novedades en género de invierno: tapabocas, mantas y paños para abrigo; gorros y faldones para cristianar, sombreros y gorras, camisetas y pantalones de punto. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamaños y clase y armas de todos los sistemas.
 Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas.
Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7
VALLADOLID
 Gran medalla de oro: Exposición 1906

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Catalán

Máquinas de injertar **Director propietario: Don Pedro Nadal Guardiola** **Cuchillos Rafia Calcímetros**

FIGUERAS
 BARBADOS.—INJERTOS.—ESTACAS VIVERO.—IDEM INJERTABLES.—INJERTOS-SOLDADOS
 Representante en esta Región **D. Pedro de la Villa.—PEÑAFIEL**

Vides Americanas **ADOLFO HERRARTE**
 PROPIETARIO Y VITICULTOR EN **HARO (Rioja)**
 Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid)
 Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse á Don Adolfo Herrarte,
HARO

Vega-Sicilia **FINCA DE HERRERO**
 Estación: **QUINTANILLA DE ABAJO**
 Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:
 Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.
 Teja á 2'75 fd., fd., fd. ||
 Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

RELOJERÍA DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ
 Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composturas de relojes de torre.
 Se hacen con perfeccion toda clase de trabajos y encargos de relojería
AL CONTADO Y A PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS FRENTE A LOS PP. PASIONISTAS
 Próximo al juego de pelo ta (Peñafiel)

El distinguido Dulzainero de Peñafiel
José Bernabé (a) TARATATI
 se ofrece á tocar donde lo soliciten, en unión de sus compañeros
JUAN DE LA HORRA
 y **MAXIMILIANO GARCÍA, REDOBLANTE**
 No confundirse: Dirigirse á TARATATI, Tienda de Comestibles, frente al Corro.—PENAFIEL.

POZOS ARTESIANOS
 por **DON IGNACIO RUIZ**
 á vapor con perforadora americana y también por tornos cabrestantes, sistema anglo-germánico. Garantía en el sondeo y entubado. Análisis de las aguas artesianas. Estudios de terrenos. Personal técnico. Precios económicos.
CASA CENTRAL: Murcianos, 3, Valencia.
SUCURSAL: Don Trifón C. de Blas, Núñez de Arce, 61, Valladolid.

Maquinaria Agrícola é Industrias Técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.
Sembradoras Hoosier-Garteiz
 Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick.—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESNAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL
 Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9 **DEPÓSITO EN RIOSECO: Calle Ancha, número 1.**

Imprenta,
 Fábrica de libros rayados y Encuadernación
 DE **Ambrosio Rodríguez**
Alfonso XII, n.º 5
Duque de la Victoria, n.º 13
VALLADOLID
 Se hacen esquelas funerales y recordatorios á precios económicos.

LOS MEJORES DEL MUNDO CHOCOLATES
 de **Joaquín Orús (Zaragoza)**
Marca escudo de la Virgen del Carmen
 Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:
Sres. D. José Valiente é Hijo

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO
Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras.
 Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.